

CAMPAÑA DE BONOS COMERCIO LEIOA 2025

OBJETO

Promover una campaña de apoyo al comercio local e impulso al consumo en aquellos establecimientos ubicados en el término municipal de Leioa.

BENEFICIARIOS/AS

Podrán adherirse a esta iniciativa las personas físicas o jurídicas con plantilla inferior a 10 personas trabajadoras, contando para ello tanto el personal autónomo, como las personas trabajadoras por cuenta ajena con independencia de su forma jurídica.

HECHO SUBVENCIONABLE

FORMATO DE BONOS	PRECIO VENTA DEL BONO	APORTACIÓN AYUNTAMIENTO	VALOR FACIAL (TOTAL) BONO
20+10	20	10	30
10+5	10	5	15

Bono-descuento por un valor de 10 €

- Compra mínima necesaria para su uso: 30€
- Ahorro subvencionado: 10€
- Numero de bonos: 9.000

Bono-descuento por un valor de 5 €

- Compra mínima necesaria para su uso: 15€
- Ahorro subvencionado: 5€
- Numero de bonos: 2.000

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La presentación se hará en Sede Electrónica del ayuntamiento de Leioa: <http://leioazabalik.leioa.net/ayudas-y-subvenciones>.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La presentación de solicitudes se efectuará en el plazo de 10 días naturales desde el 23 de septiembre de 2025.

Esperando que la información enviada resulte de tu interés.